



## ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE DINAMIZADOR/A GUADALINFO

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintitrés, se reúne el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, integrado por D. José Damián del Castillo Cabrera, que lo preside, y los vocales D<sup>a</sup> Mercedes Lendinez Valdivia, D<sup>a</sup> Leticia Nieto Gallardo, D. Juan Ortega Milla y D. Manuel Martínez Collado, que actúa como Secretario.

Seguidamente, se procede a la baremación de los méritos de los dos aspirantes presentados, con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	Méritos Profesionales	Méritos Académicos	Total
REVUELTAS ESPINOSA, NATIVIDAD	60	40	100

Habiendo obtenido 100 puntuación la única aspirante D<sup>a</sup>. NATIVIDAD REVUELTAS ESPINOSA, con D.N.I. nº 77321033R, el Tribunal, por unanimidad, la propone para su contratación como Dinamizadora Guadalinfo, asimilado al grupo C, vacante en la plantilla, incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, publicada en el BOP núm. 237 de 15 de diciembre de 2021 y BOP 204 de 21 de octubre de 2022.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por finalizada la misma, siendo las diez horas, redactándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

